



ugr

Universidad
de Granada



GUÍA PARA LA ELABORACION DEL PORTAFOLIO DE COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTE

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Economía
Grado en Finanzas y Contabilidad
Grado en Marketing e Investigación de Mercados
Grado en Turismo

Godet
Editorial

3ª Edición

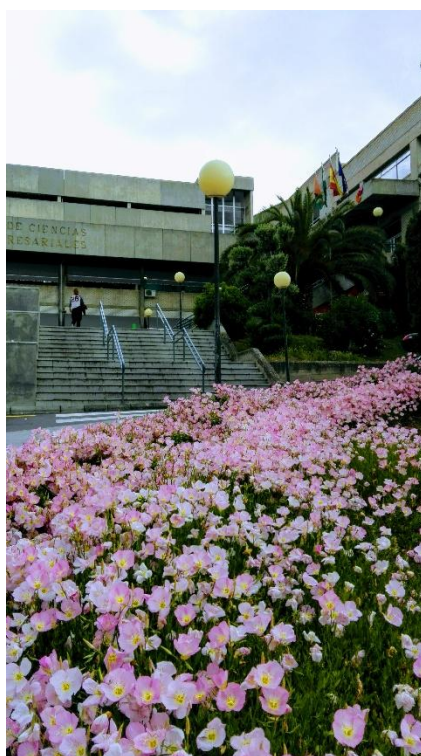


UNIVERSIDAD
DE GRANADA



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO DE COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTE

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Economía
Grado en Finanzas y Contabilidad
Grado en Marketing e Investigación de Mercados
Grado en Turismo



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO DE COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTE

© 2018,
Francisca Fuentes Moreno
María Angustias Navarro Ruiz
Betty Agnani
María Amparo Casado Mateos
María del Mar Holgado Molina
Lorenza López Moreno
María Victoria López Pérez
José Luis Zafra Gómez
Edita e imprime: Godel S.L.
ISBN: 978-84-17293-19-2
Depósito Legal: Gr 62/2018
Impreso en España. Printed in Spain

Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios tanto si es eléctrico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización escrita de los titulares del copyright



PRÓLOGO

En esta tercera edición se ha mantenido la estructura y contenido original de las versiones anteriores de la Guía para la elaboración del Portafolio de Competencias del Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE).

Las principales modificaciones han venido impuestas por la necesidad de actualizar el logo vigente de la UGR y el cambio del tipo de soporte digital a entregar como parte del portafolio de competencias, que pasará a ser *memoria USB*.

Se ha modificado la fuente del tipo de letra de la presentación de esta Guía, así como la correspondiente Memoria que debe presentar el estudiante en su Trabajo Fin de Grado: Portafolio de Competencias, siendo la vigente a partir de esta edición la fuente *Calibri* o cualquiera de las que se utilizan habitualmente (Times New Roman, Arial, etcétera).

Con la finalidad de ampliar conceptos y disminuir al máximo las dudas sobre cómo se evaluará el Portafolio, se ha incluido información importante en el apartado 3. Asimismo, se han introducido aclaraciones en el enfoque que se debe adoptar para la exposición de algunas competencias.

En el Anexo 2 de la presente Guía se incorpora con mayor detalle cómo debe ser la presentación del Portafolio de Competencias en cada uno de sus aspectos.

Al final de esta Guía, en el ejemplo de presentación de la Memoria del Portafolio de Competencias, se ha introducido el Consentimiento de Grabación y Difusión en formato amigable para su posterior conversión a Word.

Y, por último, se ha actualizado la presentación de la bibliografía, siguiendo el formato de la American Psychological Association (APA).

**Los coordinadores de los Grados en Dirección y Administración de Empresas, Economía,
Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**



ÍNDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	1
2. ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO	2
3. ¿CÓMO SERÁ EVALUADO EL PORTAFOLIO?	3
4. DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO.....	5
4.1. Competencia: Acceso y gestión de la información	5
4.2. Competencia: Capacidad de análisis y síntesis	6
4.3. Competencia: Capacidad de organización y planificación.....	8
4.4. Competencia: Capacidad para el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.....	10
4.5. Competencia: Habilidades de comunicación oral y escrita	12
4.6. Competencia: Capacidad para tomar decisiones	13
4.7. Competencia: Capacidad emprendedora	15
4.8. Competencia: Capacidad para el trabajo en equipo	16
4.9. Competencia: Aprendizaje y trabajo autónomo.....	19
REFERENCIAS	21
ANEXOS.....	23
ANEXO 1. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LAS TITULACIONES DE LA FCCEE	25
ANEXO 2. ASPECTOS DE PRESENTACIÓN FORMALES Y DE ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO DE COMPETENCIAS	27



1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 1393/2007, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias que regula y estructura las enseñanzas universitarias establece que la materia Trabajo Fin de Grado (TFG), obligatoria de cuarto curso, servirá para acreditar que el estudiante ha alcanzado las competencias fundamentales de la titulación. De acuerdo con la Memoria de Verificación de este grado, estas competencias aseguran una formación general, que es la que corresponde a los títulos de grado, de acuerdo con las especificaciones que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) (Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior -BOE 3 agosto de 2011, páginas 87912 y siguientes).

Para fomentar la asunción de las competencias citadas¹ y permitir la evaluación del nivel de adquisición de las mismas por parte de los estudiantes, en la materia TFG se llevará a cabo la actividad del portafolio de competencias transversales del estudiante. Mediante el portafolio de competencias se deberá acreditar el nivel de dominio alcanzado en cada una de dichas competencias.

El portafolio es una colección organizada de trabajos y documentos previamente seleccionados por el estudiante y que reflejan su proceso y su rendimiento en relación con unos objetivos de aprendizaje y unos criterios de evaluación preestablecidos (Barberá, 2005).

La elaboración de un portafolio de competencias por parte del estudiante tendrá una doble utilidad:

- Por una parte, servirá como instrumento de formación, al permitirle tomar conciencia de qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido y cómo ha evolucionado en su adquisición de competencias clave de la titulación. Esta toma de conciencia se promoverá al tener que reunir las evidencias que puedan demostrar la adquisición de competencias a lo largo del grado, al reflexionar sobre las mismas y tener que seleccionar aquellas que considere más representativas.

¹ Estas competencias se encuentran especificadas en el Instrumento de Evaluación de las Competencias de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que se recoge en el Anexo 1 de esta guía.



- Por otra parte, el portafolio constituye un instrumento para poder acreditar el nivel alcanzado respecto a competencias fundamentales de la titulación, tanto ante los evaluadores de la materia TFG como ante los responsables de procesos de selección de personal a los que se enfrentará en su incorporación al mundo laboral. Las competencias que se han seleccionado en este portafolio son las que se han considerado más demandadas por parte de los empleadores y, aunque se pueda ver una evolución en su adquisición a lo largo del grado, la mayoría de ellas son perfeccionadas en los últimos años de la titulación.

El objetivo de esta guía es facilitar la elaboración del portafolio de competencias del estudiante, explicando la dinámica a seguir para su confección. En su redacción se han tomado como referencia las guías elaboradas por Valero y Pérez (2005, 2011).

2. ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO

El portafolio de competencias que el estudiante deberá presentar para superar la asignatura TFG, según esta modalidad, contiene dos partes: la primera contendrá la Memoria del portafolio y, la segunda, incluirá las evidencias representadas por el material que documenta los diferentes niveles de logro de las competencias argumentados en la Memoria.

A) MEMORIA DEL PORTAFOLIO.

La Memoria del Portafolio consiste en un breve informe sobre la valoración general del estudiante respecto al nivel alcanzado en cada una de las competencias. Contendrá tantos apartados² como competencias se deban acreditar.

El estudiante plasmará en la Memoria qué ha aprendido y cómo valora su experiencia en relación con los avances que ha experimentado en la adquisición de cada una de las competencias. La Memoria hará referencia a aquellos aspectos de la competencia que el estudiante considera que ha logrado o perfeccionado durante los años en que ha cursado el grado y a las actividades que han facilitado dicho aprendizaje (principalmente, a través de actividades realizadas en la Universidad, aunque en algún caso también a través de actividades realizadas fuera de ésta). No

² Consultar el apartado 4 de esta Guía: Directrices para la Elaboración del Portafolio.



se trata de una labor de introspección o de mostrar el modo en el que se ha madurado personalmente, sino de mostrar las actividades concretas realizadas en las diferentes asignaturas que han servido para desarrollar determinadas competencias.

Se hará referencia también a los “puntos fuertes” o aspectos que han sido conseguidos de cada competencia, y a los intentos de mejora llevados a cabo. Por ejemplo, en la competencia de comunicación oral puede ser el buen control del tiempo de exposición, una exposición ordenada con los objetivos de la presentación al inicio y un resumen claro al final, o una buena interacción con el auditorio.

Debe tenerse en cuenta que la Memoria debe recoger explícitamente referencias y explicaciones sobre todos y cada uno de los ítems que van a ser evaluados y que están recogidos en la columna de indicadores de la Rúbrica (Anexo 1).

B) MATERIAL REPRESENTATIVO PARA DOCUMENTAR LOS NIVELES DE LOGRO ARGUMENTADOS EN EL INFORME DE CADA COMPETENCIA: EVIDENCIAS.

El estudiante deberá aportar todo aquel material que evidencie las afirmaciones realizadas en la Memoria sobre el grado de consecución de cada competencia, los puntos fuertes y/o las mejoras alcanzadas, según se especifica en el punto 4 de esta guía. Es necesario tener en cuenta que cada competencia tiene una serie de indicadores, según se muestra en el Instrumento de Evaluación de las Competencias de las Titulaciones de la FCCEE (Rúbrica) en el Anexo 1, y que es necesario que cada indicador sea refrendado por al menos una evidencia. Dicho material, tal como se indica en el Anexo 2, debe presentarse en formato digital.

Si bien las evidencias harán referencia mayoritariamente a la actividad desarrollada en la Universidad, también pueden referirse a actividades extra-universitarias (actividades de voluntariado, prácticas en empresas, trabajo remunerado, etcétera).

3. ¿CÓMO SERÁ EVALUADO EL PORTAFOLIO?

Para superar la asignatura obligatoria TFG, el estudiante deberá presentar a su tutor o tutora el portafolio de competencias elaborado de acuerdo con la estructura indicada en el epígrafe anterior y atendiendo a los aspectos formales y de estructura contenidos en el Anexo 2 de esta guía.



Si el tutor o tutora lo estima conveniente, el estudiante realizará una presentación oral del portafolio ante su tutor o tutora en la fecha establecida, para lo que podrá emplear los medios audiovisuales que considere oportunos.

Una vez valorado el material presentado, el profesor tutor o profesora tutora procederá a evaluar la adquisición de cada competencia por el estudiante, empleando para ello el Instrumento de Evaluación (Rúbrica) presentado en el Anexo 1 de esta guía, publicará y comunicará la correspondiente calificación numérica y se fijará un día de revisión, como para cualquier asignatura. La nota del TFG figurará en el expediente académico una vez que el estudiante haya superado el resto de las asignaturas del grado, tal como establecen las Directrices de la Universidad de Granada para el desarrollo de la materia TFG, así como las Directrices de Desarrollo del TFG de la FCCEE³. Hay que tener en cuenta que la calificación del TFG es la última que se incorpora al expediente, por lo que no figurará en el mismo hasta que todas las otras asignaturas hayan sido superadas.

Las evidencias deben ir acompañadas de una reflexión de los estudiantes sobre su aprendizaje y experiencia, de modo que analice este aprendizaje utilizando las evidencias, criterios y estándares profesionales en su argumentación y exposición.

Es destacable la importancia de la Memoria como hilo conductor del portafolio, como instrumento que permite articular los diferentes documentos y plasmar la reflexión de su autoaprendizaje en relación con las competencias y habilidades.

Aquellos estudiantes propuestos por su tutor o tutora que quieran optar a la calificación de Matrícula de Honor, deberán realizar una presentación pública de su portafolio ante un Tribunal.

³ El procedimiento de evaluación del Trabajo Fin de Grado se regirá por lo establecido en el artículo 6 de las Directrices de Desarrollo de los Trabajos Fin De Grado para los Títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Turismo de la Universidad de Granada. (Aprobada en Junta de Facultad el 9 de julio de 2013).

4. DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO

Se indican a continuación, unas directrices generales para la elaboración de los distintos apartados de la Memoria del portafolio de competencias. Cada apartado se referirá a una de las competencias genéricas a evaluar en la materia TFG. Estas directrices son orientativas, con el fin de que el estudiante conozca en términos generales a qué se refiere dicha competencia.

4.1. Competencia: Acceso y gestión de la información

a) Definición de la competencia:

La competencia de acceso y gestión de la información representa la capacidad para acceder, recopilar y procesar información proveniente de diferentes fuentes (revistas electrónicas, páginas web, libros referenciados, etcétera), para relacionarla y estructurarla de forma que genere conocimiento (Pozo y Morales, 2013).

En relación con esta competencia, debes establecer cómo estimas que has mejorado a lo largo del grado, en qué tipos de trabajos la has utilizado, qué medios piensas que han sido los que más te han ayudado a adquirir esta competencia (cursos de la biblioteca, orientaciones del profesor, etcétera), y cuáles son las limitaciones y dificultades que has encontrado, así como el modo en que las has resuelto. Es importante mostrar a través de las evidencias que se sabe referenciar adecuadamente, es decir, que se utilizan citas a lo largo del trabajo o texto y las referencias y bibliografía consultadas y utilizadas aparecen al final del trabajo, informe, etcétera. Se ha de poner de manifiesto que se utilizan fuentes bibliográficas diversas (revistas, manuales, informes, etcétera), no siendo válido el uso exclusivo de referencias en internet.

b) Preguntas para estimular la reflexión del estudiante y ayudarle a identificar sus puntos fuertes y débiles en la actuación realizada respecto a esta competencia.

- Acceso y recogida de información.
 - ¿Identificas la información necesaria y las palabras clave de un tema para buscar bibliografía adecuada?

- ¿Buscas referencias bibliográficas variadas y te preocupas por contrastar la fiabilidad de las fuentes que consultas?
- ¿Seleccionas, entre todos los materiales y fuentes de los que dispones, las informaciones que son realmente relevantes para tu trabajo?
- ¿Citas adecuadamente las fuentes bibliográficas que utilizas al redactar un texto?

c) Situaciones en que se presenta la competencia.

- En la realización de trabajos científicos de diversa índole, tanto individuales como en grupo.
- En la resolución de casos de estudio.
- En el estudio necesario para preparar las diferentes pruebas realizadas en las asignaturas de la carrera.

d) Ejemplos de material.

- Los trabajos, temas o casos elaborados, en los que aparecen las fuentes consultadas y utilizadas, debidamente referenciadas.
- Cualquier soporte utilizado (procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos) para organizar la información recopilada para la realización de trabajos.

4.2. Competencia: Capacidad de análisis y síntesis

a) Definición de la competencia:

La competencia de análisis y síntesis representa la capacidad de extraer e interpretar de manera sistemática y rigurosa los principios y elementos básicos para el establecimiento de unas conclusiones fundamentadas en los planteamientos teóricos y empíricos (Pozo y Morales, 2013).

En relación con esta competencia, debes establecer cómo estimas que has mejorado a lo largo del grado, en qué tipos de trabajos la has utilizado, qué medios piensas que han sido los que más te han ayudado a adquirir esta competencia, y cuáles son las limitaciones y dificultades que has encontrado, así como el modo en que las has resuelto.

b) Preguntas para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada.

- Identificación, análisis y síntesis de la información para llevar a cabo una tarea.
 - ¿Identificas la información necesaria para realizar un trabajo, resolver un problema, las fuentes a las que has de acudir?
 - ¿Analizas la información que necesitas para realizar una tarea? ¿Haces esquemas, mapas conceptuales? ¿Realizas guiones sobre los pasos a seguir?
 - ¿Resumes adecuadamente la información que has analizado?
- Discusión y concreción de los resultados para generar conclusiones.
 - Al presentar los resultados ¿concretas los resultados finales obtenidos en tus trabajos? ¿Los evalúas y los discutes, es decir, muestras las diversas posibilidades y justificas tu elección?
 - ¿Presentan conclusiones tus trabajos? ¿Basas las conclusiones en diferentes planteamientos teóricos y/o empíricos?

c) Situaciones en las que se presenta la competencia.

- En la elaboración de informes, de trabajos de desarrollo o de indagación de algún contenido o tema, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sobre la parte teórica de una materia.
- En el estudio de casos, documentos científico-técnicos y en la resolución de problemas.
- En trabajos individuales o en grupo sobre casos y problemas específicos de la materia que instruyan a los estudiantes a identificar los aspectos claves de un problema, presentar ideas y opiniones y debatir otros puntos de vista.

d) Ejemplos de material.

- Resúmenes de artículos periodísticos o de investigación, capítulos de libro, libros, etcétera.
- Esquemas o mapas conceptuales sobre una situación o tema complejo.
- Revisiones bibliográficas realizadas para presentar el estado actual sobre un tema.
- Informes y trabajos donde se aprecie la discusión realizada y se aprecien conclusiones.

4.3. Competencia: Capacidad de organización y planificación

a) Definición de la competencia:

La competencia de capacidad de organización y planificación constituye la capacidad para priorizar y establecer líneas de actuación, optimizando recursos, que garanticen el cumplimiento de los resultados esperados mediante una gestión eficaz del propio trabajo y el de los colaboradores (Pozo y Morales, 2013).

En relación con esta competencia, debes establecer cómo estimas que has mejorado a lo largo del grado, en qué trabajos la has desarrollado, qué medios piensas que han sido los que más te han ayudado a adquirir esta competencia, y cuáles son las limitaciones y dificultades que has encontrado, así como el modo en que las has resuelto.

Es importante señalar que no se trata de exponer aquí la organización personal de la agenda o de la planificación de los estudios y/o actividades complementarias, sino mostrar la capacidad de organización de trabajos en grupo, de elaboración de proyectos o trabajos, etcétera.

b) Preguntas para estimular la reflexión del estudiante y ayudarle a identificar sus puntos fuertes y débiles en la actuación realizada respecto a esta competencia.

- Organizar el trabajo y priorizar las actividades.
 - Cuando realizas un trabajo, informe, etcétera, ¿identificas y detallas las principales actividades a realizar, las priorizas y secuencias en el tiempo?
- Programar las actividades con antelación teniendo en cuenta los recursos necesarios.
 - ¿Utilizas un cronograma cuando te enfrentas a la realización de un trabajo?
 - ¿Identificas los recursos y herramientas de cualquier tipo (informáticos, bibliográficos, trabajo de campo, cursos específicos u otro tipo de formación, etcétera) que requiere cada uno de los objetivos planteados en la realización de un trabajo?



- Evaluar y mejorar la planificación y la organización.
 - Cuando realizas un trabajo y has planificado las actividades a llevar a cabo, ¿haces un seguimiento del desarrollo y del grado de consecución de la programación que realizaste?
 - Al realizar el seguimiento de tu planificación, ¿identificas desviaciones respecto a lo que habías previsto y tratas de corregirlas y ajustar tu planificación?
 - ¿Te planteas cuál es tu grado de satisfacción con el resultado alcanzado?

c) Situaciones en que se presenta la competencia.

- En la realización de trabajos científicos de diversa índole, tanto individuales como en grupo.
- En la resolución de casos de estudio.
- En la realización de proyectos.
- Además, prácticamente cualquier actividad que se lleve a cabo en el proceso del aprendizaje implica el desarrollo de esta competencia.

d) Ejemplos de material.

Los materiales mediante los cuales se podría acreditar la adquisición de esta competencia pueden ser:

- Cronogramas, esquemas de asignación de tareas para trabajos en grupo, empleados por el estudiante como instrumento necesario para el desarrollo de trabajos de índole científica.
- Actividad propuesta por el profesor que no requiera una realización inmediata.
- Trabajos empíricos o experimentales. Proyectos o trabajos que requieran el uso de diferentes fuentes y recursos.



4.4. Competencia: Capacidad para el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación

a) Definición de la competencia:

La competencia capacidad para el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación se refiere a la capacidad para utilizar las tecnologías de la información y comunicación para buscar, obtener y procesar la información precisa para realizar un trabajo, y para comunicar de manera clara y efectiva sus aspectos relevantes y las conclusiones alcanzadas (Pozo y Morales, 2013).

En relación con esta competencia, debes establecer cómo estimas que has mejorado a lo largo del grado, en qué tipos de trabajos la has empleado, qué medios piensas que han sido los que más te han ayudado a adquirir esta competencia, y cuáles son las limitaciones y dificultades que has encontrado, así como el modo en que las has resuelto.

b) Preguntas para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada.

- Búsqueda de información en la web.
 - Cuando necesitas información para desarrollar un trabajo, ¿utilizas buscadores y/o webs temáticas especializadas para buscar información que sea útil y relevante para realizar tus trabajos?, ¿consigues encontrar en ellos la información que necesitas?
 - Cuando necesitas localizar la bibliografía para el desarrollo de tus trabajos, ¿utilizas bases de datos institucionales de publicaciones electrónicas para localizarla?, ¿identificas en ellas la bibliografía relevante para tus trabajos?, ¿localizas y accedes al texto completo de las referencias que te interesan?
 - ¿Utilizas webs corporativas y/o webs de organismos oficiales en tus trabajos?, ¿qué características hacen relevante esa información en tus trabajos?

- Uso de recursos informáticos.
 - A la hora de realizar tus trabajos, ¿conoces y usas programas de procesamiento de textos y de presentación de información?, ¿qué programas informáticos usas?
 - ¿Usas programas para la gestión de bases de datos numéricas y/o bibliográficas, hojas de cálculo, programas de análisis de datos?
 - ¿Usas las tecnologías de la información y comunicación que favorecen el trabajo colaborativo⁴?
 - ¿Conoces y utilizas los programas que realizan dibujos, gráficas?
 - ¿Empleas las redes sociales en la organización y planificación del trabajo?, ¿las utilizas como instrumento de venta / marketing en el desarrollo de los trabajos realizados?

c) Situaciones en las que se presenta la competencia.

- En la redacción de trabajos personales y/o cualquier otro tipo de documento.
- En la creación de documentos o ficheros multimedia.
- En la creación de una biblioteca con documentos digitales, propia o compartida.
- En la elaboración de un texto, un glosario, un diccionario o una enciclopedia de forma colaborativa a través de la red.
- En la elaboración de videoclips y montaje de imágenes.
- En la elaboración de presentaciones multimedia.
- En la publicación y difusión de trabajos propios a través de Internet.
- En la exposición pública de un trabajo o proyecto.

d) Ejemplos de material y/o recurso digital.

- Documentos generados con procesadores de texto.
- Utilización adecuada de software de presentaciones multimedia, de edición de imagen y video, bases de datos, software de análisis estadístico, etcétera.
- Elaboración de blog, sitios web personales, wikis, perfiles en redes sociales, plataformas que favorecen el trabajo colaborativo.

⁴ Como por ejemplo Dropbox, GoogleDocs, redes sociales, uso de plataformas como Moodle, PRADO, entre otros.

4.5. Competencia: Habilidades de comunicación oral y escrita

a) Definición de la competencia:

La competencia relacionada con las habilidades de comunicación oral y escrita hace referencia a relacionarse eficazmente expresando, de manera oral o escrita, lo que se piensa, se conoce y/o siente (Pozo y Morales, 2013).

En relación con esta competencia, debes establecer cómo estimas que has mejorado a lo largo del grado, en qué tipos de trabajos la has empleado, qué medios piensas que han sido los que más te han ayudado a adquirir esta competencia, y cuáles son las limitaciones y dificultades que has encontrado, así como el modo en que las has resuelto.

En esta competencia uno de los elementos que pueden ser considerados es la propia Memoria y, en el caso de que el profesor así lo indique, en la exposición oral del TFG.

b) Preguntas para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada.

- Expresión de ideas o conceptos de forma estructurada e inteligible.
 - En cuanto a la estructura que sigues en tus comunicaciones orales o escritas, ¿estructuras el mensaje ayudándote de apartados, numeraciones, viñetas?, ¿cuidas las expresiones de introducción y finalización de los escritos?, ¿crees que los mensajes que emites están bien estructurados?
- Utilización de recursos para mejorar y facilitar el discurso oral o escrito.
 - ¿Tus discursos orales o escritos demuestran que están bien referenciados?, ¿demuestras con tus discursos que has consultado diferentes fuentes de información?, ¿las temáticas son tratadas con suficiente profundidad?
 - Tus discursos orales y escritos, ¿son apoyados por recursos que facilitan la comprensión?

- ¿Usas recursos en tus discursos orales o escritos (gráficos, figuras, tablas, videos)?, ¿son acertados y/o pertinentes a la estructura y contenido de tu exposición?
- Expresión de ideas y conceptos adecuados a la finalidad que se persigue y adaptados a las características del lector u oyente.
- Cuando te comunicas oralmente, ¿eres capaz de mantener contacto visual con la audiencia?, ¿mantienes una postura adecuada que facilite la comunicación?

c) Situaciones en las que se presenta la competencia.

La habilidad de comunicación oral y escrita se desarrolla fundamentalmente en cualquier trabajo entregado por el estudiante, como por ejemplo, resúmenes de conferencias, memorias de prácticas de las asignaturas, Memoria del TFG, memoria de prácticas de empresa, carteles o pósteres realizados durante la titulación, informes, resúmenes de artículos, instancias o solicitudes a cualquier institución, currículum vitae, foros de debates, debates públicos, blogs, videos de presentaciones en clase, etcétera.

d) Ejemplos de material y/o recurso digital.

En general, cualquier tipo de documento que incluya algún tipo de comunicación oral o escrita, entre otros:

- Cualquier tipo de material representativo de discursos o escritos relacionados con las situaciones comentadas en el párrafo anterior.
- Comentarios o felicitaciones que habéis recibido por escrito de tus comunicaciones orales o escritas, o cuestionarios contestados por compañeros de clase sobre las presentaciones realizadas.
- Calificaciones de actividades que han sido evaluadas durante la carrera (conferencias, pósteres, memorias de prácticas, entre otros).

4.6. Competencia: Capacidad para tomar decisiones

a) Definición de la competencia:

La competencia capacidad para tomar decisiones se refiere a la habilidad de elegir la mejor

alternativa para actuar, siguiendo un proceso sistemático y responsabilizándose del alcance y consecuencias de la decisión tomada (Pozo y Morales, 2013).

En relación con esta competencia, debes establecer cómo estimas que has mejorado a lo largo del grado, en qué tipos de trabajos la has empleado, qué medios piensas que han sido los que más te han ayudado a adquirir esta competencia, y cuáles son las limitaciones y dificultades que has encontrado, así como el modo en que las has resuelto.

En esta competencia no se trata de poner de manifiesto decisiones personales como hacer prácticas de empresas, elegir una determinada asignatura o formarse haciendo un determinado curso. La competencia se dirige a que el estudiante muestre el modo en que se toman decisiones de inversión, financiación, puesta en marcha de un negocio, elección del plan de comunicación, etcétera, mostrando las herramientas utilizadas para la toma de decisiones, el análisis de las diversas alternativas existentes y la justificación de la finalmente adoptada.

b) Preguntas para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada.

- Análisis de las distintas opciones existentes a la hora de tomar una decisión de tipo empresarial.
 - ¿Buscas la información necesaria para afrontar la toma de una decisión y seleccionas aquélla que es realmente significativa de acuerdo a los criterios teóricos aprendidos en las asignaturas?
 - ¿Identificas diferentes alternativas posibles para dar solución a un determinado problema en el contexto concreto en el que debes tomar la decisión?
- Argumentación de la toma de decisiones.
 - ¿Justificas las decisiones de forma razonada, clara, convincente y estructurada?

c) Situaciones en las que se presenta la competencia.

- Estudio de casos y en la resolución de problemas.
- Trabajos en grupo sobre casos y problemas específicos de la materia que instruyan a los estudiantes a identificar los aspectos claves de un problema y presentar ideas para darle solución.



- Simulaciones, estudios previsionales, estudios DAFO, árboles de decisión, entre otros.

d) Ejemplos de material.

- Esquemas o mapas conceptuales sobre una situación o tema complejo, como árboles de decisión donde se vean varias alternativas y la elección y justificación de la más apropiada.
- Conclusiones de los trabajos realizados durante la carrera, que hayan supuesto la selección de una solución entre varias alternativas.
- Cualquier tipo de material representativo de casos que han requerido la presentación, análisis y selección de diversas alternativas de solución.
- Calificaciones recibidas en los materiales anteriores que han sido evaluados durante la carrera.

4.7. Competencia: Capacidad emprendedora

a) Definición de la competencia:

La competencia capacidad emprendedora corresponde a la habilidad para detectar oportunidades y plantear proyectos viables para explotarlas, asumiendo los riesgos que ello conlleva (Pozo y Morales, 2013).

En relación con esta competencia, debes establecer cómo estimas que has mejorado a lo largo del grado, en qué tipos de trabajos la has empleado, qué medios piensas que han sido los que más te han ayudado a adquirir esta competencia, y cuáles son las limitaciones y dificultades que has encontrado, así como el modo en que las has resuelto.

b) Preguntas para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada.

- Detección de las oportunidades que ofrece un contexto.
 - ¿Identificas las oportunidades y posibilidades de actuación que ofrece un contexto determinado?, ¿planteas a partir de ellas nuevas propuestas?

- Diseño y evaluación de alternativas de actuación viables para aprovechar las oportunidades detectadas.
 - ¿Generas proyectos realistas para aprovechar las oportunidades que has detectado?
 - ¿Realizas un seguimiento de esos proyectos para asegurar su factibilidad?

c) Situaciones en las que se presenta la competencia.

- En el estudio de casos, y resolución de problemas.
- En la elaboración de planes de viabilidad.
- Soluciones planteadas a partir de análisis DAFO.
- En la elaboración de proyectos de empresa.
- En la puesta en marcha de asociaciones o iniciativas, en la organización de eventos.

d) Ejemplos de material.

Entre otros, puede presentarse en:

- Materiales representativos de estudios de casos realizados en algunas asignaturas de la carrera.
- Documentos representativos de la elaboración de un plan de empresa.
- Documentos acreditativos de iniciativas y/o actividades relacionadas con la consecución de distintas competencias de emprendimiento fuera del ámbito académico universitario.

4.8. Competencia: Capacidad para el trabajo en equipo

a) Definición de la competencia:

La competencia capacidad para el trabajo en equipo representa la disposición personal y capacidad para colaborar con otros en la realización de actividades para lograr objetivos comunes, intercambiando informaciones, asumiendo responsabilidades, resolviendo dificultades que se presentan y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo (Pozo y Morales, 2013).

En relación con esta competencia, debes establecer cómo estimas que has mejorado a lo largo del grado, en qué tipos de trabajos la has empleado, qué medios piensas que han sido los que más te han ayudado a adquirir esta competencia, y cuáles son las limitaciones y dificultades que has encontrado, así como el modo en que las has resuelto.

b) Preguntas para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada

- Participación y colaboración activa en las tareas del equipo. Fomento de la confianza, la cordialidad y la orientación a la tarea conjunta.
 - ¿Participas en la planificación del trabajo?
 - ¿Conoces en cada momento cuál es el estado de la tarea a realizar?
 - ¿Proporcionas ideas para continuar con el trabajo?
- Contribución a la cohesión del equipo y a la mejora del clima de trabajo del equipo, favoreciendo la comunicación, la organización de las tareas.
 - ¿Asistes a las reuniones programadas por el equipo?
 - ¿Sueles entregar tu trabajo finalizado en el plazo acordado?
 - ¿Cumples tus compromisos con el equipo?
- Activación de la dinámica del grupo de trabajo. Papel moderador y de liderazgo.
 - Cuando trabajas en equipo, ¿te relacionas activamente con todos los miembros del equipo?, ¿te esfuerzas en que tus propuestas sean bien entendidas por todos los miembros del equipo?, ¿usas estrategias para que los demás puedan opinar sobre tu aportación?, ¿sabes moderar el trabajo en equipo?
 - ¿Realizas aportaciones válidas que se discuten y se tienen en cuenta en el trabajo realizado?

- Ante las dificultades o conflictos en el desarrollo del trabajo en equipo:
¿Intervienes cuando hay problemas para facilitar la solución?, ¿intentas buscar una solución consensuada?, ¿te preocupas por resaltar los puntos de acuerdo y minorar los argumentos enfrentados?, ¿sueles mostrar una actitud negociadora y comprensiva?, ¿eres flexible con aspectos irrelevantes?, ¿priorizas aquello que es importante?, ¿sabes liderar al grupo?

c) Situaciones en las que se presenta la competencia.

La competencia de trabajo en equipo se desarrolla cuando debemos integrarnos en un equipo al que se le encomienda que alcance un resultado. También puede desarrollarse cuando el estudiante realiza tareas no académicas (representación estudiantil, actividades culturales, deportivas o solidarias, etcétera) que implican la necesidad de interacción social.

d) Ejemplos de material y/o recurso digital.

En general cualquier tipo de documento que acredite la realización de actividades grupales tanto académicas como no académicas. Entre otros:

- Presentaciones orales realizadas en grupo.
- Actas de la participación en las reuniones del equipo de trabajo, asambleas de asociaciones, comisiones académicas, consejos de departamento, etcétera.
- Documentos que acrediten la responsabilidad o dirección de algún grupo de representación estudiantil, en el que se indiquen las responsabilidades asumidas.
- Participación acreditada como miembro activo en un grupo musical, teatral, equipo deportivo, entre otros.
- Documentos que contengan las opiniones de los miembros del equipo de trabajo; por ejemplo, cuestionarios con la valoración realizada por los compañeros de equipo sobre el trabajo personal.
- Cualquier otro documento que evidencie la capacidad del estudiante en la gestión de las relaciones personales en el desarrollo de cualquier trabajo, capacidad para la resolución de conflictos, habilidad para motivar a los compañeros, capacidad de liderazgo.

4.9. Competencia: Aprendizaje y trabajo autónomo

a) Definición de la competencia:

La competencia aprendizaje y trabajo autónomo hace referencia a la capacidad para asumir la iniciativa, con o sin la ayuda de los demás, en el diagnóstico de las propias necesidades de aprendizaje, la formulación de las propias metas de aprendizaje, la identificación de los recursos necesarios para aprender, la elección y aplicación de las estrategias adecuadas, y la evaluación de los resultados del aprendizaje (Pozo y Morales, 2013).

b) Preguntas para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada.

- Planificación de las actividades de aprendizaje.
 - ¿Sabes cuáles son tus necesidades de aprendizaje?
 - ¿Identificas las actividades necesarias para superar tus carencias en el aprendizaje?
- Evaluación del éxito del proceso de autoaprendizaje.
 - Una vez que has decidido qué acciones tienes que tomar para mejorar las carencias en tu aprendizaje, ¿realizas actividades para comprobar si esas actividades están consiguiendo los objetivos que perseguías con ellas?

c) Situaciones en las que se presenta la competencia.

- En la realización de cualquier trabajo llevado a cabo durante la carrera se pueden detectar debilidades en la formación que requieran la puesta en marcha de acciones que permitan solventarlas.
- Al comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la obtención del título universitario se han podido detectar debilidades en la propia formación que dificulten la consecución de los mismos.
- Al estudiar para preparar una asignatura se puede detectar la necesidad de trasladar y adaptar conocimientos aprendidos en otras.



d) Ejemplos de material.

- Certificados y calificaciones obtenidas, y trabajos realizados en cursos o talleres de técnicas de estudio.
- Certificados y calificaciones obtenidas, y trabajos realizados en cursos de idiomas realizados para alcanzar el nivel de acreditación exigido para obtener el título de grado.
- Certificados y calificaciones obtenidas, y trabajos realizados en cursos de informática, talleres de comunicación, entre otros.
- Actividades de autoevaluación realizadas en distintas asignaturas de la carrera.
- La propia Memoria del TFG, pues en el informe que se realiza sobre cada competencia han de ponerse de manifiesto los puntos fuertes que se han identificado en cada una, así como los puntos débiles, y los intentos de mejora realizados.



REFERENCIAS

- American Psychological Association (2012). *Publication manual of the American Psychological Association*, 6th ed. Washington, DC.
- Barberá, E. (2005). La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio. *Educere*, 9 (31), 497 – 504.
- Lobato, C. (2006). El estudio y trabajo autónomo del estudiante. Cap. VIII en De Miguel, M. (Dir.) *Métodos y Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias*. Madrid: Alianza Universidad.
- Pozo, M. y Morales, S. (2013). Plantillas para la evaluación de competencias en los TFG de la Universidad de Granada. Recuperado el 02 de Noviembre de 2017, desde: <http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion/rubricas>
- Valero, M. y Pérez, J. (2005). Guia del Portafoli de l'estudiant. Material docente, núm. 2. Facultat de Ciències de la Salut i de la Vida. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Recuperado el 03 de Febrero de 2017, desde: <http://hdl.handle.net/10230/5952>
- Valero, M. y Pérez, J. (2011). Guia del Portafoli de compètències transversals de Biologia. Facultat de Ciències de la Salut i de la Vida. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Recuperado el 03 de Febrero de 2017, desde: https://www.upf.edu/biomed/_pdf/pdf_nova_web/D9_2012_Guia_PF_BiologiaHumana.pdf
- Villa, A. y Poblete, M. (2007). *Aprendizaje Basado en Competencias: Una propuesta para la Evaluación de las Competencias Genéricas*. Bilbao: Universidad de Deusto. Ediciones Mensajero.



ANEXOS



ANEXO 1. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LAS TITULACIONES DE LA FCCEE (RÚBRICA)

COMPETENCIA	INDICADOR (evidencias)	Puntuación máxima asignada al indicador	NIVEL DE LOGRO (Evaluar de 0 a 10)
ACCESO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Selecciona, entre la literatura del área (manuales, libros, artículos y otras fuentes), la información relevante para el objetivo del trabajo	0,500	
	Referencia adecuadamente las fuentes utilizadas según normativa	0,500	
ANÁLISIS Y SÍNTESIS	Analiza la información necesaria para afrontar una tarea	0,375	
	Sintetiza adecuadamente la información	0,375	
	Concreta y discute los resultados obtenidos	0,375	
	Genera las conclusiones fundamentadas en los planteamientos teóricos y empíricos	0,375	
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	Realiza una planificación de las actividades en función de los objetivos (estructura y/o cronograma)	0,333	
	Asigna los recursos y/o herramientas que hay que utilizar en función de los objetivos	0,333	
	Establece un seguimiento del desarrollo y consecución de la programación de sus actividades, identifica posibles desviaciones y reajusta su planificación	0,333	
USO ADECUADO DE LAS TIC	Utiliza Internet (publicaciones electrónicas, webs corporativas, webs de organismos oficiales, etc.) para la búsqueda de información útil y relevante	0,333	
	Maneja los programas que se utilizan en su área de conocimiento para gestión de bases de datos, hojas de cálculo, programas de análisis de datos, procesadores de texto y presentación de información, etc.	0,333	
	Maneja las TIC que favorecen el trabajo colaborativo (uso de Dropbox, GoogleDocs, uso de plataformas como Moodle, redes sociales, etc.)	0,333	
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	Estructura el discurso oral o escrito	0,375	
	Madurez mostrada en la elaboración del discurso oral o escrito.	0,375	
	Uso de los recursos adecuados para facilitar la exposición o el escrito (gráficos, tablas, ejemplos...)	0,375	
	Mantiene postura y actitud adecuadas (sólo para comunicación oral). Transmite el mensaje adecuadamente	0,375	
TOMA DE DECISIONES	Analiza diferentes opciones para generar alternativas de solución.	0,500	
	Justifica las decisiones tomadas	0,500	
CAPACIDAD EMPRENDEDORA	Detecta y analiza oportunidades, y hace nuevas propuestas	0,500	
	Diseña iniciativas viables	0,500	
TRABAJO EN EQUIPO	Participa en la planificación del trabajo identificando el estado de la tarea en cada momento	0,333	
	Respeto el funcionamiento del grupo (asiste a las reuniones, entrega sus tareas según plazos establecidos)	0,333	
	Realiza contribuciones al grupo relevantes y creativas (número de aportaciones, calidad de las aportaciones, etc.)	0,333	
APRENDIZAJE Y TRABAJO AUTÓNOMO	Detecta sus necesidades de aprendizaje	0,333	
	Planifica su proceso de aprendizaje	0,333	
	Evalúa el éxito alcanzado en su proceso de autoaprendizaje	0,333	
		10,000	



ANEXO 2. ASPECTOS DE PRESENTACIÓN FORMALES Y DE ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO DE COMPETENCIAS

El portafolio de competencias deberá redactarse atendiendo a los siguientes aspectos formales y de estructura:

Presentación de la Memoria del portafolio: se presentará una copia impresa de la Memoria del portafolio encuadrada en canutillo: en formato tipo libro (doble cara) con páginas impares en la parte delantera del folio y las páginas pares por detrás. Además, se entregará una memoria USB que contenga el archivo del documento de la Memoria del portafolio de competencias y todos los archivos de las evidencias de las competencias que el estudiante incorpore como propios, agrupados debidamente en carpetas. El título de cada carpeta contenida en la memoria USB coincidirá con el nombre de cada una de las competencias que se deben acreditar. La memoria USB deberá entregarse dentro de un sobre donde figure claramente el nombre, DNI y firma del estudiante, nombre y firma del tutor o tutora, curso y convocatoria de evaluación.

Configuración general del documento de la Memoria del portafolio: tamaño de papel A4, márgenes superior e inferior de 2.5 cm, márgenes izquierdo y derecho de 3.0 cm. Todas las páginas del portafolio deberán ir numeradas, salvo las páginas que incluyen la portada, la declaración responsable, el índice de contenido y el resumen.

Extensión mínima y máxima:

- **Extensión mínima:** la extensión mínima de la Memoria del portafolio de competencias será de 15 páginas sin anexos, portadas, resumen ni índices.
- **Extensión máxima:** la extensión máxima de la Memoria del portafolio será de 30 páginas, sin anexos, portadas, resumen ni índices.

Portada: como mínimo, deberá contener los siguientes elementos:

Título, que consistirá en -TFG: Portafolio de Competencias- y como subtítulo se incluirá el nombre de los estudios de Grado del TFG (ej. Grado en Marketing e Investigación de Mercados), FCCEE, Universidad de Granada.

Deberá aparecer el nombre, DNI y correo electrónico del estudiante, nombre y departamento del tutor o tutora, curso, convocatoria de evaluación y logotipos de la Universidad de Granada y de la FCCEE. Se incluirá la firma del estudiante, firma del tutor o tutora y sello del departamento



del tutor o tutora. Terminará con salto de sección página impar.

Página con la declaración responsable del estudiante: después de la portada se incluirá la declaración del estudiante⁵ en la que se responsabiliza de la veracidad de las afirmaciones contenidas en la Memoria del TFG, así como de la autoría de los documentos que se presentan como evidencias. Terminará con salto de sección página impar.

Página con el consentimiento del estudiante sobre material audiovisual y fotográfico: aquellos estudiantes que incorporen como evidencia cualquier grabación audiovisual o material fotográfico deberán firmar el Consentimiento de Grabación y Difusión por Internet.

Página de índice de contenido: después de la declaración de autoría del estudiante, se incluirá una página que contendrá el índice del contenido de la Memoria del portafolio. En dicho índice deberán figurar los números de las páginas de los diferentes apartados. Se presentará con letra Calibri 11 puntos u otra de las comúnmente utilizadas (Times New Roman, Arial, etcétera). Terminará con salto de sección página impar; si el índice es de dos páginas terminará con salto de página.

Página de Resumen: se presentará con letra Calibri 10 puntos u otra de las comúnmente utilizadas (Times New Roman, Arial, etcétera), justificado, margen a la izquierda y derecha de 2,5 cm, interlineado sencillo, espaciado anterior y posterior de 3 cm. Extensión máxima: 100 palabras. Terminará con salto de sección página impar.

Título de las secciones: el título de cada una de las secciones o apartados de la Memoria del portafolio coincidirá con el nombre de la competencia que se trata de acreditar. Se presentará en mayúscula, Calibri 14 puntos u otra de las comúnmente utilizadas (Times New Roman, Arial, etcétera), negrita, con numeración arábiga correlativa en la forma 1., 2., 3., etcétera, alineación del texto justificado; interlineado sencillo, espaciado anterior y posterior de 24.

Título de las subsecciones: se presentará en minúscula. Calibri 14 puntos u otra de las comúnmente utilizadas (Times New Roman, Arial, etcétera), negrita, con numeración arábiga correlativa en la forma 1.1., 1.2., etcétera, alineación del texto justificado, interlineado sencillo, espaciado anterior y posterior de 12.

Cuerpo del trabajo: Calibri 11 puntos u otra de las comúnmente utilizadas (Times New Roman, Arial, etcétera), alineación del texto justificado, interlineado de 1.5 puntos, espaciado anterior y posterior de 6. Es recomendable que en el cuerpo de la Memoria del portafolio se realicen referencias a las evidencias que ha recopilado el estudiante como representativas de un determinado aspecto de una competencia.

⁵ Se deberá utilizar el modelo de Declaración Responsable que se adjunta a esta guía.



Esquemas, imágenes, figuras y tablas: todos los esquemas, imágenes y fotografías se denominarán Figuras, mientras que las tablas se denominarán Tablas. Las tablas y figuras deberán situarse centradas en la página. El texto de las tablas será Calibri 10 puntos u otra de las comúnmente utilizadas (Times New Roman, Arial, etcétera), interlineado sencillo, con espaciado anterior y posterior de 0. Tanto las figuras como las tablas se acompañarán del título de la figura o tabla con letra Calibri 10 puntos u otra de las comúnmente utilizadas (Times New Roman, Arial, etcétera), alineado centrado, interlineado sencillo, con espaciado anterior de 6 y posterior de 0, numeración arábiga correlativa (ej. Figura. 1: Título de la fig. 1; Figura 2: Título de la fig 2; Tabla 1: Título de la tabla 1; Tabla 2: Título de la tabla 2, etcétera). Se incluirá un pie de figura o tabla donde se indicará la fuente del contenido de la figura o tabla, en letra Calibri 9 puntos u otra de las comúnmente utilizadas (Times New Roman, Arial, etcétera), alineado centrado, interlineado sencillo, con espaciado anterior de 0 y posterior de 6, (ej., Fuente: Elaboración propia, Fuente: Martín, 1998, según sea el caso).

Sobre las referencias dentro del cuerpo del texto: las referencias que se realicen dentro de los apartados y subapartados se realizarán siguiendo el estilo American Psychological Association (2012) para las referencias bibliográficas.

Referencias: esta sección no estará numerada como título de sección. Las referencias tendrán Letra Calibri 11 puntos u otra de las comúnmente utilizadas (Times New Roman, Arial, etcétera), sangría francesa de 1 cm, alineado justificado, interlineado sencillo, espaciado anterior y posterior de 6. Terminará con salto de sección página impar, y si el número de páginas de las referencias es par, terminará con salto de página.

Cualquier documento que entienda el estudiante que deba referenciar se deberá citar en el apartado correspondiente, bien en el cuerpo del texto o como pie de figuras y tablas, según corresponda. Deberá incluirse la referencia completa en el apartado Referencias, ordenada alfabéticamente. Las citas se harán siguiendo el estilo American Psychological Association (2012).

Se recomienda en lo posible no recurrir a referencias genéricas a páginas web, debiendo citarse los documentos concretos: referencia (autor, artículo, biblioteca, título), dirección URL y fecha de consulta o de recuperación.

Anexos: en caso de existir, esta sección no estará numerada como título de sección. Se presentará con letra Calibri 11 puntos u otra de las comúnmente utilizadas (Times New Roman, Arial, etcétera). Terminará con salto de sección página impar, y si el número de páginas del anexo es par, terminará con salto de página.



Secciones o apartados del portafolio de competencias: sin perjuicio de añadir algún otro apartado, la estructura general de los apartados de la Memoria deberá ser la siguiente:

RESUMEN

1. COMPETENCIA: ACCESO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
2. COMPETENCIA: CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS
3. COMPETENCIA: CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
4. COMPETENCIA: CAPACIDAD PARA EL USO DE LAS TIC
5. COMPETENCIA: HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA
6. COMPETENCIA: TOMA DE DECISIONES
7. COMPETENCIA: CAPACIDAD EMPRENDEDORA
8. COMPETENCIA CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO
9. COMPETENCIA: APRENDIZAJE Y TRABAJO AUTÓNOMO
10. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS COMPETENCIAS

REFERENCIAS

ANEXOS



Trabajo Fin de Grado: Portafolio de Competencias

Grado en.....

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Convocatoria: especial Noviembre/Junio/Septiembre de año



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Estudiante	Tutor o Tutora
Nombre:	Nombre:
Apellidos:	Apellidos:
DNI:	Departamento:
Correo electrónico: estudiante@correo.ugr.es	
Firma:	Firma y sello del Departamento:

Granada a, de de 20 .



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



DOCUMENTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. / Dña. _____
con DNI/Pasaporte Nº _____
Estudiante del Grado en _____
_____ de la Universidad de Granada.

DECLARA

La veracidad de los méritos y evidencias alegados en la presente Memoria de la materia Trabajo Fin de Grado que acreditan las competencias básicas del Grado, sin perjuicio de la posible comprobación, si procede, por parte del tutor o tutora del Trabajo Fin de Grado.

En Granada, a ____ de _____ de 20__.

Fdo: _____

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE GRANADA.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



CONSENTIMIENTO DE GRABACIÓN Y DIFUSIÓN POR INTERNET

D. _____
con DNI/Pasaporte Nº _____
domicilio en _____
y con dirección de correo electrónico _____
como participante en la grabación audiovisual y/o material fotográfico titulado _____

- ☐ **autoriza** a la grabación del material docente
- ☐ **cede** por el presente documento a la Universidad de Granada (a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) los derechos de reproducción, transformación (en cuanto a su digitalización), distribución y comunicación pública para su puesta a disposición pública en internet del contenido grabado con fines docentes.

La cesión tiene carácter gratuito y se realiza hasta el momento de la extinción de los derechos que legal o contractualmente le corresponde de acuerdo con la normativa vigente. La cesión se regirá por la legislación española, y en especial, por lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual y la normativa que resulte aplicable. Para cualquier discrepancia que se suscite en el futuro sobre la cesión efectuada por medio de este documento, las partes se someten a la competencia de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Granada, con expresa renuncia de su fuero, de ser éste diferente.

En Granada, _____ de _____ de 20____

Fdo. _____



ÍNDICE

	Pág.
1. TÍTULO DE SECCIÓN	1
1.1. Título de subsección	1
1.2. Título de subsección.....	1
2. TÍTULO DE SECCIÓN	2
REFERENCIAS.....	2



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



RESUMEN

Letra Calibri (o cualquiera de las letras comúnmente utilizadas) 10 puntos, justificado, sangría a la izquierda y derecha de 2 cm, interlineado sencillo, espaciado anterior y posterior de 3 cm.

Extensión máxima: 100 palabras. Terminará con salto de sección página impar.

Cuerpo del texto, Calibri 11 puntos u otra de las comúnmente utilizadas (Times New Roman, Arial, etcétera), alineación del texto justificado, interlineado de 1.5 puntos, espaciado anterior y posterior de 6.

Figura 1: Título de la figura 1 (Calibri 10 puntos u otra de las comúnmente utilizadas, alineado centrado, interlineado sencillo, con espaciado anterior de 6 y posterior de 0, numeración arábica correlativa).



Fuente: http://fccee.ugr.es/pages/facultad/infogeneral/historia/_imagen_fachada!/thumb/300 (Calibri 9 puntos, alineado centrado, interlineado sencillo, con espaciado anterior de 0 y posterior de 6).

Cuerpo del texto, Calibri 11 puntos u otra de las comúnmente utilizadas (Times New Roman, Arial, etcétera), alineación del texto justificado, interlineado de 1.5 puntos, espaciado anterior y posterior de 6.

Cuerpo del texto, cuerpo del texto, cuerpo del texto, cuerpo del texto, cuerpo del cuerpo del texto,
cuerpo del texto, cuerpo del texto, cuerpo del texto, cuerpo del texto, cuerpo del texto, cuerpo del
texto, cuerpo del texto (Coase, 1960; García, 1967).

[illegible]



REFERENCIAS

American Psychological Association (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*, 3ª ed. México: Editorial El Manual Moderno.

Coase, R.H. (1960). The problem of Social Cost. *The Journal of Law and Economics*, 3, 1-44.

García, G. (1967). *Cien años de soledad*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

León, O. G. (2016). *Cómo redactor textos científicos y seguir las normas APA 6ª. Para los trabajos de fin de Grado y fin de Máster, tesis doctorales y artículos*, 4ª ed. Madrid: Grupo Editorial Gaceta.

Levitt, T. (1960). Marketing myopia. *Harvard Business Review*, 38 (4) 24-47.

Godel
Editorial



ISBN 84-17293-19-2

Gr-02-2018